

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA

17714 *Resolución de 28 de noviembre de 2019, de la Subsecretaría, por la que se aprueba la relación de admitidos y excluidos, y se anuncia fecha, hora y lugar de celebración del primer ejercicio del proceso selectivo para ingreso, por el sistema general de acceso libre y promoción interna, en el Cuerpo de Observadores de Meteorología del Estado, convocado por Resolución de 12 de septiembre de 2019.*

Finalizado el plazo de presentación de solicitudes para participar en las pruebas selectivas para ingreso, por el sistema general de acceso de acceso libre y por el sistema de promoción interna, en el Cuerpo de Observadores de Meteorología del Estado, convocadas por Resolución de 12 de septiembre de 2019 (BOE del 1 de octubre) y en cumplimiento de lo establecido en el artículo 20 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo (BOE de 10 de abril) y en la disposición decimoquinta de la Orden HFP/688/2017, de 20 de julio (BOE del 22), por la que se establecen las bases comunes que regirán los procesos selectivos para ingreso o el acceso en cuerpos o escalas de la Administración General del Estado,

Esta Subsecretaria ha resuelto lo siguiente:

Primero.

Declarar aprobada y publicar las listas de aspirantes admitidos y excluidos al citado proceso selectivo.

Estas listas se encuentran expuestas en el centro de Información Administrativa del Ministerio de Política Territorial y Función Pública, en las Delegaciones del Gobierno en las Comunidades Autónomas y Subdelegaciones, en el portal FUNCIONA, en la página web: https://www.miteco.gob.es/es/ministerio/servicios/empleo-publico/oposiciones/2018/Funcionarios_2018.aspx y en el punto de acceso general <http://administracion.gob.es>.

La relación de excluidos se publica como anexo de esta Resolución.

Segundo.

Los aspirantes excluidos y los omitidos en las indicadas listas disponen de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», para subsanar los errores o defectos que hayan motivado su exclusión u omisión en las listas de admitidos.

Estas subsanaciones se podrán realizar a través del correo electrónico oposiciones@miteco.es.

En todo caso, al objeto de evitar errores y, en el supuesto de producirse, posibilitar su subsanación en tiempo y forma, los aspirantes comprobarán fehacientemente no solo que no figuran recogidos en la relación de excluidos, sino que, además, sus nombres constan en la relación de admitidos.

Los aspirantes que, dentro del plazo señalado, no subsanen la exclusión o aleguen la omisión justificando su derecho a ser incluidos en la relación de admitidos, cuando ello sea posible, serán definitivamente excluidos de la participación en las pruebas selectivas.

Finalizado dicho plazo y, en el caso de que se produzcan modificaciones, éstas se expondrán en los mismos lugares que se indican en el apartado primero de esta Resolución.

Tercero.

Convocar a los aspirantes admitidos, que se presentan por el sistema general de acceso libre, para la realización del primer ejercicio de la fase de oposición el día 26 de enero de 2020, a las 9:00 horas, en la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos de la Universidad Politécnica de Madrid, Campus Ciudad Universitaria, calle del Profesor Aranguren, 3, 28040 Madrid.

Convocar a los aspirantes admitidos, que se presentan por promoción interna, para la realización del primer ejercicio de la fase de oposición el día 28 de enero de 2020, a las 15:30 horas, en el Aulario de la sede de la Agencia Estatal de Meteorología, C/ Leonardo Prieto Castro, 8, 28040 Madrid.

Los aspirantes deberán acudir provistos del Documento Nacional de Identidad o pasaporte y de la copia número 2 (ejemplar para el interesado) de la solicitud de admisión a las pruebas o el justificante de la presentación telemática de dicha solicitud.

Cuarto.

Contra la presente resolución, se podrá interponer, con carácter potestativo, recurso de reposición ante la Subsecretaría para la Transición Ecológica en el plazo de un mes desde su publicación o bien recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses desde su publicación, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Madrid de conformidad con lo dispuesto en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y en la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, significándose, que en caso de interponer recurso de reposición, no se podrá interponer recurso contencioso-administrativo hasta que aquel sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del mismo.

Madrid, 28 de noviembre de 2019.–La Subsecretaría para la Transición Ecológica, Juana María Lázaro Ruiz.

ANEXO

Cuerpo de Observadores de Meteorología del Estado

Relación provisional de aspirantes excluidos

(Resolución de 12 de septiembre de 2019, BOE del 1 de octubre)

Sistema general de acceso libre

DNI aleatorio	Primer apellido	Segundo apellido	Nombre	Idioma voluntario	Causa de exclusión
730W	ACOSTA	MONTESINO	ANGEL DAVID	INGLÉS	B
4777	AGUDO	OJEDA	ANA		G
2203	AGUILAR	GONZÁLEZ	ISABEL		Z
8965	ALBERDI	NIEVES	VIRGINIA		F
4190	ALLER	ANDRES	EVA		F
1855	BALLARDINI	SANCHO	MIGUEL ÁNGEL	INGLÉS	F
3186	BARRENO	MORENO	MARÍA ISABEL	INGLÉS	K-C-D-E
4106	BARRIO	LUNA	MARÍA DEL MAR	INGLÉS	K
466Q	BARRIONUEVO	TORRES	PABLO ICIN		F
112Q	BEAS	CATENA	ALBA		G

DNI aleatorio	Primer apellido	Segundo apellido	Nombre	Idioma voluntario	Causa de exclusión
3099	BELKAID	ZERAA	KAOUTAR	INGLÉS	F
678C	BENITEZ	PORRAS	LIDIA	INGLES	G
6974	BERMÚDEZ	HERMIDA	NURIA	INGLÉS	K
4899	BUENO	CANTARERO	CRISTOBAL JOSE		G
870Q	BURGOS	JIMENEZ	CRISTINA	INGLÉS	F
7721	CACERES DE LAS	HERAS	MARIA TERESA	INGLÉS	F
9357	CARRETERO	GARCIA	CESAREO		C-D
5202	CASTELLANOS	ALDAMA	JAVIER		F
1641	CEREZO	MATA	MARÍA DE LA ALMUDENA	INGLÉS	C-D-E
164S	DÍAZ	FERNÁNDEZ PALACIOS	ELENA	INGLÉS	K
7335	DÍEZ	AÑORBE	HENAR	INGLÉS	K
336G	DÍEZ	AÑORBE	LEYRE	INGLÉS	K
X467	DOS SANTOS		DANIEL FERNANDO		C-D
470R	DOVISO	CASANOVA	NURIA	INGLÉS	K
242H	ESCAT	PARICIO	BERTA		Y
2519	ESCRIBANO	PINILLA	MARIA CRISTINA		F
406A	FECED	ALONSO	ALICIA		G
5073	FERNANDEZ	AUDERA	RUTH	INGLÉS	Y
5354	FERNANDEZ	DIAZ	CONCEPCION	INGLÉS	F
0980	FERNANDEZ	GONZALEZ	MARIA ESTHER	INGLÉS	G
4455	FERNÁNDEZ	DIAZ	GUILLERMO	INGLÉS	A-K
4594	FERNÁNDEZ	LOPEZ	MARIA DEL CARMEN		Y
0617	FLORES	REGALADO	ALBA	INGLÉS	Y
7301	FUENTE	RENIEBLAS	PEDRO DE LA	INGLÉS	Y
7151	FUENTES	GARCIA	SILVIA	INGLÉS	F
0083	GALVEZ	VALERO	ALFREDO		G
3507	GANCEDO	ALONSO	SAMUEL	INGLÉS	G
0221	GARCIA	CASAS	IGNACIO		F
431K	GARCIA	GARCIA MARTIN	JAVIER	INGLES	G
2106	GARCIA	HERRERO	ESTHER		F
1686	GARCIA	MERINO	ESTHER	INGLÉS	G
0879	GARCIA	SANZ	ANA		F
8861	GARCÍA	CEJUDO	ROSA MARIA	INGLÉS	A

DNI aleatorio	Primer apellido	Segundo apellido	Nombre	Idioma voluntario	Causa de exclusión
5268	GARCÍA	FUSTER	ESTHER	INGLÉS	Y
1450	GARCÍA	GONZALEZ	CARLOTA	INGLÉS	K
3843	GARCÍA	LABRADOR	LAURA	INGLÉS	K
4548	GARCÍA	MARTÍN	RODRIGO	INGLÉS	K
1241	GARCÍA	RODRIGUEZ	PEDRO	INGLÉS	C-D
985T	GARCIA VILLARACO	RUIZ DE LIRA	EVA MARIA		L
8363	GARRIDO	COBO	FERNANDO		Z
9328	GARRIDO	FERNANDEZ	ALBERTO		K-C-D-E
9864	GIMENEZ	MAÑOGIL	JAVIER ANTONIO		G
2681	GOMEZ	GONZALEZ	MIGUEL ANGEL		F
461N	GOMEZ	ROBLES	BEATRIZ		K-C-D-E
5796	GONZALEZ	GONZALEZ	JUAN MANUEL	INGLÉS	C-D
1845	GONZALEZ	SANCHEZ	IGNACIO		G
1598	GRACIA	ARNEDO	IDOIA MARIA DE	INGLÉS	G
4607	GUIJARRO	GUIJARRO	IRENE	INGLÉS	Z
3238	GUTIERREZ	FERNANDEZ	JESUS	INGLÉS	K
5118	HERRERA	GABAS	JAVIER		F
9201	IGLESIAS	BENITEZ	MARIA DOLORES		G
361E	JIMÉNEZ	GARCÍA	FRANCISCO DE PAULA	INGLÉS	K
7815	KAIB	MUJA	NATALIA		Y
7737	LEDOLDIS	PATON	OLMO		G
5717	LEZCANO	COTERON	JESUS JAVIER	INGLÉS	G
1261	LICERÁN	CALLEJÓN	GERMÁN		B
2632	LOPEZ	PIQUERAS	JUAN		G
3479	LOPEZ DE SAN ROMAN	FERNANDEZ	JUAN MARIA		F
4032	LORENTE	ARIAS	NATALIA		K
1413	LUCAS	MARTÍN	LUIS ARTURO		C-D-E
608M	MARCOS	MENÉNDEZ	LUISA	INGLÉS	K
4545	MARRERO	GOYA	FELIPE MANUEL		G
0346	MARTÍN	BENITO	ANA BELEN		K
0453	MBA	NCHAMA	JUAN ANTONIO		G
6387	MCKNIGHT	MORALES	LYDIA ALICIA	INGLÉS	K
5141	MERINO	LÓPEZ	FERNANDO	INGLÉS	K
3485	MIRANDA	GARCIA	ANDRES JESUS		G

DNI aleatorio	Primer apellido	Segundo apellido	Nombre	Idioma voluntario	Causa de exclusión
8145	MOLINOS	NUÑEZ	CONSUELO		B
4693	MORENO	GOMEZ	ANDRES		F
7745	MORITO	JIMENEZ	MANUEL		G
5008	MUNICIO	FERNÁNDEZ	MARIA DEL CARMEN	INGLÉS	K
4822	MUNUERA	PEREZ	FRANCISCO JOSE	INGLÉS	Y
0383	MUÑOZ	GARCIA	ENRIQUE		F
0894	NARRO	ORIHUELA	MARIA DEL VALLE		G
3591	NAVAS	VILLAR	JAIME BENJAMIN		G
3354	NUÑEZ	GARCIA	MARIA JOSE		Z
1580	OTERO	DOMINGUEZ	TAMARA	INGLÉS	C-D
448S	PALACIO	ZUERAS	LUIS JAVIER		C-D
5300	PALAO	HERRERA	JOSE ANTONIO		K
2544	PELEGRIN	MARIN	FRANCISCO JOSE		G
1860	PEREDA	GUINEA	ALMA	INGLÉS	C-D
1711	PEREZ	HERREROS	ANTONIO JESUS		G
5248	PÉREZ	CABEZALÍ	EMILIO		F
8059	PÉREZ	CASTILLO	SILVIA	INGLÉS	F
6596	PINEDA	CHICA	DANIEL	INGLÉS	B-L
1154	PINHO SANCHES	HELENO DA SILVA	RICARDO JORGE		F
6542	RAMOS	FERNÁNDEZ	PABLO	INGLÉS	K
6377	RAYO	MATO	SILVIA	INGLÉS	G
4965	REVUELTA	VELAZQUEZ	BEGOÑA		G
974P	RIQUELME	SÁNCHEZ	CARMEN MARÍA		C-D
7575	ROJAS	JIMENEZ	INMACULADA MARIA		F
976V	RUBIO	HIJANO	JORGE	INGLÉS	G
3350	SACRISTAN	ROMERO	FRANCISCO	INGLÉS	F
1150	SANCHEZ	GONZALEZ	FRANCISCO DE ASIS		F
1948	SANCHEZ	LOPEZ	GINESA		G
7733	SANCHEZ	MARTIN	JOSE ANTONIO	INGLÉS	F
4677	SANCHEZ-HERRERO	GOMEZ	SARA	INGLÉS	Y
4509	SANZ	BRAVO	LAURA		C-D-E
050B	SARABIA	CORTES	ISABEL MARIA		F

DNI aleatorio	Primer apellido	Segundo apellido	Nombre	Idioma voluntario	Causa de exclusión
7081	SILVANO	GONZALEZ	PABLO		Y
0418	TORRE	FERRER	MARIA TERESA DE LA		G
225J	VALENCIA	ORTIZ	JAVIER		G
7506	VEGA	RODRIGUEZ	SUSANA		C-D-E
5777	VENTURA	RODA	MERCEDES	INGLÉS	F
1221	VICENTE	JIMENEZ	PABLO	INGLÉS	B
636C	VIDAL	BALBOA	JUAN CARLOS		Z
8598	VIDAL	RIVERA	JUAN CARLOS	INGLÉS	K

Cupo base específica 6

DNI aleatorio	Primer apellido	Segundo apellido	Nombre	Idioma voluntario	Causa de exclusión
5579	ATIENZAR	GONZALEZ	JUAN JOSE		Z
6676	CONCEPCION	CERDA	JORGE DE LA		Z
615H	CRUZ	VARELA	JOSE ANTONIO		Z
7827	DELGADO	POZO	VICENTE JESÚS		Z
3485	DIAZ	GIMENEZ	ANTONIO		Z
9446	GALINDO	CAÑABATE	SORAYA		Z
048G	GILBERT	CAZORLA	JOSE VICENTE		Z
8356	HURTADO	SERRANO	PEDRO DAVID		Z
2790	LINARES	JIMENEZ	VALENTIN		Z
3206	MARTINEZ	CONEJERO	ANTONIO JOAQUIN		Z
3500	PADILLA	ALONSO	ANTONIO		Z
3339	PARRON	PINTO	RAFAEL	INGLÉS	Z
4420	TANGI	TANGI	YASSIN		Z
164X	TUBAU	GOMEZ	MARTA MARIA	INGLÉS	Z

Promoción interna

DNI aleatorio	Primer apellido	Segundo apellido	Nombre	Idioma voluntario	Causa de exclusión
621B	AIJON	JIMENEZ	JOSE JAVIER	INGLÉS	P
2544	APARICIO	MERINO	FRANCISCO	INGLÉS	O
4379	ARDERÍUS	BACA-BALBOA	ANTONIO JOSÉ		P
6561	BARBANCHO	ROMERO	MARIA SOLEDAD		P
2985	BAUTISTA	RODRIGUEZ	IVAN		P-Z

DNI aleatorio	Primer apellido	Segundo apellido	Nombre	Idioma voluntario	Causa de exclusión
9199	CANTERO	SANCHEZ	MARIA DEL CARMEN		P
3276	CARBONERO	CORDOBA	VICTOR EUGENIO		P
406J	CUREA		LORENT CRISTIAN		P
0858	DIAZ	SALAS	JORGE CARLOS	INGLÉS	O
2314	FRANCO	ESTEBAN	JUAN MANUEL		P
8942	GARCÍA	AYALA	JOSÉ JUAN	INGLÉS	O
7546	GARROTE	MARTÍN	RAQUEL		P
6280	GONZALO	CLEMENTE	RAQUEL	INGLÉS	P-L
4353	GUERRERO	SANCHEZ	MARTA		P
3263	LOPEZ	DIAZ	EDUARDO		P
3045	LLORENTE	ALVAREZ	SERGIO		O
6136	MARTINEZ	ASENSIO	MARIA		P
977T	MARTINEZ	SEVILLA	RAUL		P
3174	MEDINA	CANA	YAQUELINE	INGLÉS	Ñ
1753	MONROY	LOIS	HUGO FRANCISCO		P
0461	NUÑEZ	GALVAN	RAFAEL LUIS		P
335B	OLIVA	MORENO	ANTONIO		P
527L	PALACIOS	CASTAÑO	SERGIO		P
712C	PARRA	CARDOSO	MARIA ANGELES		P
8019	PÉREZ	BELTRÁN	JOSÉ	INGLÉS	P
7093	RAMOS	MUÑOZ	GUILLERMO		P
0091	RASERO	DIAZ	JUAN MIGUEL		P
6726	REBOREDO	PRADO	DIEGO		P
3674	SAN FELIPE	CAÑADA	IVAN	INGLÉS	P
2951	SANCHEZ	CAMON	VICENTE	INGLÉS	P
8974	SANZ	LOPEZ	MIGUEL	INGLÉS	O
2133	SUÁREZ	OVIEDO	MARITZA ISABEL		P
7403	TURRI	CHANDIA	VALERIA ROMINA		P
4106	VICENTE	GARCIA	MONTERRAT	INGLÉS	P

Cupo base específica 6

DNI aleatorio	Primer apellido	Segundo apellido	Nombre	Idioma voluntario	Causa de exclusión
2324	MARTINEZ	GARCIA	JUAN ANTONIO		P

Causas de exclusión:

A) Instancia presentada fuera de plazo o no presentada por cauces legalmente establecidos.

B) No acreditar el ingreso de la tasa por derechos de examen en la forma establecida o pago incorrecto de la misma.

C) No acreditar estar exento del pago de la tasa por derechos de examen, dado que no justifica ser demandante de empleo durante el plazo, al menos, de un mes anterior a la fecha de publicación de la convocatoria.

D) No acreditar estar exento del pago de la tasa por derechos de examen, dado que no justifica no haber rechazado oferta de empleo adecuado ni haberse negado a participar en acciones de promoción, formación o reconversión profesional.

E) No acreditar estar exento del pago de la tasa por derechos de examen dado que no justifica el nivel de renta del último ejercicio fiscal.

F) No reunir los requisitos exigidos para la exención del pago de la tasa.

G) No estar exento del pago de la tasa por derechos de examen al no figurar como demandante de empleo durante el plazo de al menos, un mes anterior a la fecha de publicación de la convocatoria.

K) No firmar la solicitud (modelo 790).

L) No consignar la fecha de nacimiento.

Ñ) No reunir los requisitos para participar por promoción interna (base 5 de la convocatoria).

O) No aportar certificado de la unidad competente, donde se verifique que cumple con los requisitos para participar por promoción interna (base 5 de la convocatoria).

P) No reunir el requisito de pertenencia, como funcionario de carrera o personal laboral fijo, a alguno de los cuerpos, escalas o grupos profesionales de la A.G.E. o del resto de la administraciones incluidas en el artículo 2.1 del real decreto legislativo 5/2015, para poder participar por promoción interna (base 5 de la convocatoria).

Y) No aportar título actualizado de familia numerosa para acreditar el pago de la tasa reducida por derechos de examen o exención de la misma.

Z) No acreditar la condición de persona con discapacidad para poder optar el cupo de la base específica 6, o para la exención de la tasa de examen.